

AVIATUR

www.aviatur.com

FACTURA DE VENTA No.
950-627592

Pág 1 / 2

Fecha Expedición 21/09/2016 05:56:22p.m.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A
NIT. 860000018-2

Datos de la Reserva

Expediente	6735934	Ref	99
Tasa de cambio	2.911,11	Moneda	COP
Forma Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Enviar a

Nombre	EMBAJADA DE MEXICO		
Documento No.	800090935-8	Id Cliente:	18282
Direccion	BOG-CALLE 113 NO. 7-21 TORRE A OFC. 204		
Telefono	6294989		
Asesor	Quiroga Pinzon Marcela Rosa		
Oficina Vendedora	BOG - TELEPORT		

Nombre	EMBAJADA DE MEXICO		
Direccion	BOG-CALLE 113 NO. 7-21 TORRE A OFC. 204		
Telefono	6294989		
Contacto	-		
Email	m_quiroga@aviatur.com		
Oficina Facturadora	BOG - TELEPORT		

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 21sep2016

ARNULFO VALDIVIA MACHUCA
EMBAJADOR

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-Ticket: 1018704839 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: 4O2Y7C Iata: 76833610
Pasajero: ARNULFO VALDIVIA F: 6735934 Solicitud: 6728771
(BOG) BOGOTA-(CTG) CARTAGENA-(BOG) BOGOTA

Tarifa:	994.100,00
IVA Tarifa 16%:	159.060,00
Tasa Aeroportuaria:	34.600,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 8901005776:	1.187.760,00

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Tarifa:	47.900,00
IVA 16,00%:	7.664,00
Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A NIT. 860000018-2:	55.564,00

QSE Pesos

QSE Pesos - Tarifa:	20.000,00
IVA 16,00%:	3.200,00
Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A NIT. 860000018-2:	23.200,00

Son: Un millon doscientos sesenta y seis mil quinientos veinticuatro => Total Factura: **1.266.524,00**

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millon doscientos sesenta y seis mil quinientos veinticuatro **1.266.524,00**

ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A ESTA SUJETO A REGIMEN DE RESPONSABILIDAD QUE ESTABLECE LA LEY 300/96 Y DECRETO REG. 1075/97. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO: RESOLUCION DIAN No 310000089286 FACTURA ELECTRONICA DEL 24/11/2015 PREFIJO(S) 950-951-952 DEL No 000001 AL No 999999. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No.000041 DEL 30 DE ENERO DE 2014. AUTORETENEDORES RESOLUCION 00107/93. REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. ACTIVIDAD ECONOMICA: 7911. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 2438 DE 2010, EL SUSCRITO DECLARA HABER SIDO INFORMADO Y HABER RECIBIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE HE ADQUIRIDO DE AVIATUR S.A. Y DEMAS PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS, DE ASISTENCIA Y DE TRANSPORTE. EN ESTE SENTIDO Y EN VIRTUD DEL ARTICULO 15 DEL CODIGO CIVIL, DECLARO QUE RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMACION CONTRA LA AGENCIA DE VIAJES FRENTE A EVENTOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR SITUACIONES AJENAS A LA AGENCIA O QUE PROVENGAN DE TERCEROS, DEL VIAJERO O DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO ANTES O DURANTE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS. TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

AVIATUR S.A.

DECLARO QUE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A EN CALIDAD DE INTERMEDIARIO, ME HA OFRECIDO UN SEGURO DE CANCELACIÓN DE VIAJE, EL CUAL HE DECIDIDO NO ADQUIRIR. POR ESTA RAZÓN RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMO CONTRA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A ANTE DICHA DECISIÓN.



www.aviatur.com

FACTURA DE VENTA No. 950-627592

Pág 1 / 2

Fecha Expedición 21/09/2016 05:56:22p.m.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A
NIT. 860000018-2

Datos de la Reserva

Table with reservation details: Expediente, Tasa de cambio, Forma Contacto, Ref, Moneda.

Tel: 5875192 - Carrera 7 No. 114 - 33 Local 3 Piso 2

Datos del Cliente

Enviar a

Table with client and recipient information: Nombre, Documento No., Direccion, Telefono, Asesor, Email, Oficina Vendedora, Oficina Facturadora.

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 21sep2016

Table with columns: Descripcion, Valor

E-Ticket: 1018704839 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: 4O2Y7C Iata: 76833610
Pasajero: ARNULFO VALDIVIA F: 6735934 Solicitud: 6728771
(BOG) BOGOTA-(CTG) CARTAGENA-(BOG) BOGOTA

Tarifa: 994.100,00
IVA Tarifa 16%: 159.060,00
Tasa Aeroportuaria: 34.600,00

Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 8901005776: 1.187.760,00

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Tarifa: 47.900,00
IVA 16,00%: 7.664,00

Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A NIT. 860000018-2: 55.564,00

QSE Pesos

QSE Pesos - Tarifa: 20.000,00
IVA 16,00%: 3.200,00

Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A NIT. 860000018-2: 23.200,00

Son: Un millon doscientos sesenta y seis mil quinientos veinticuatro => Total Factura: 1.266.524,00

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millon doscientos sesenta y seis mil quinientos veinticuatro 1.266.524,00

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A ESTA SUJETO A REGIMEN DE RESPONSABILIDAD QUE ESTABLECE LA LEY 300/96 Y DECRETO REG. 1075/97. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO: RESOLUCION DIAN No 310000089286 FACTURA ELECTRONICA DEL 24/11/2015 PREFIJO(S) 950-951-952 DEL No 000001 AL No 999999. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No.000041 DEL 30 DE ENERO DE 2014. AUTORETENEDORES RESOLUCION 00107/93. REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. ACTIVIDAD ECONOMICA: 7911. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 2438 DE 2010, EL SUSCRITO DECLARA HABER SIDO INFORMADO Y HABER RECIBIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE HE ADQUIRIDO DE AVIATUR S.A. Y DEMAS PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS, DE ASISTENCIA Y DE TRANSPORTE. EN ESTE SENTIDO Y EN VIRTUD DEL ARTICULO 15 DEL CODIGO CIVIL, DECLARO QUE RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMACION CONTRA LA AGENCIA DE VIAJES FRENTE A EVENTOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR SITUACIONES AJENAS A LA AGENCIA O QUE PROVENGAN DE TERCEROS, DEL VIAJERO O DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO ANTES O DURANTE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS. TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

AVIATUR S.A.

DECLARO QUE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A EN CALIDAD DE INTERMEDIARIO, ME HA OFRECIDO UN SEGURO DE CANCELACION DE VIAJE, EL CUAL HE DECIDIDO NO ADQUIRIR. POR ESTA RAZON RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMO CONTRA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A ANTE DICHA DECISION.